

BROTOS DE FONETISMO ANDALUZ EN MÉXICO HACIA FINES DEL SIGLO XVI

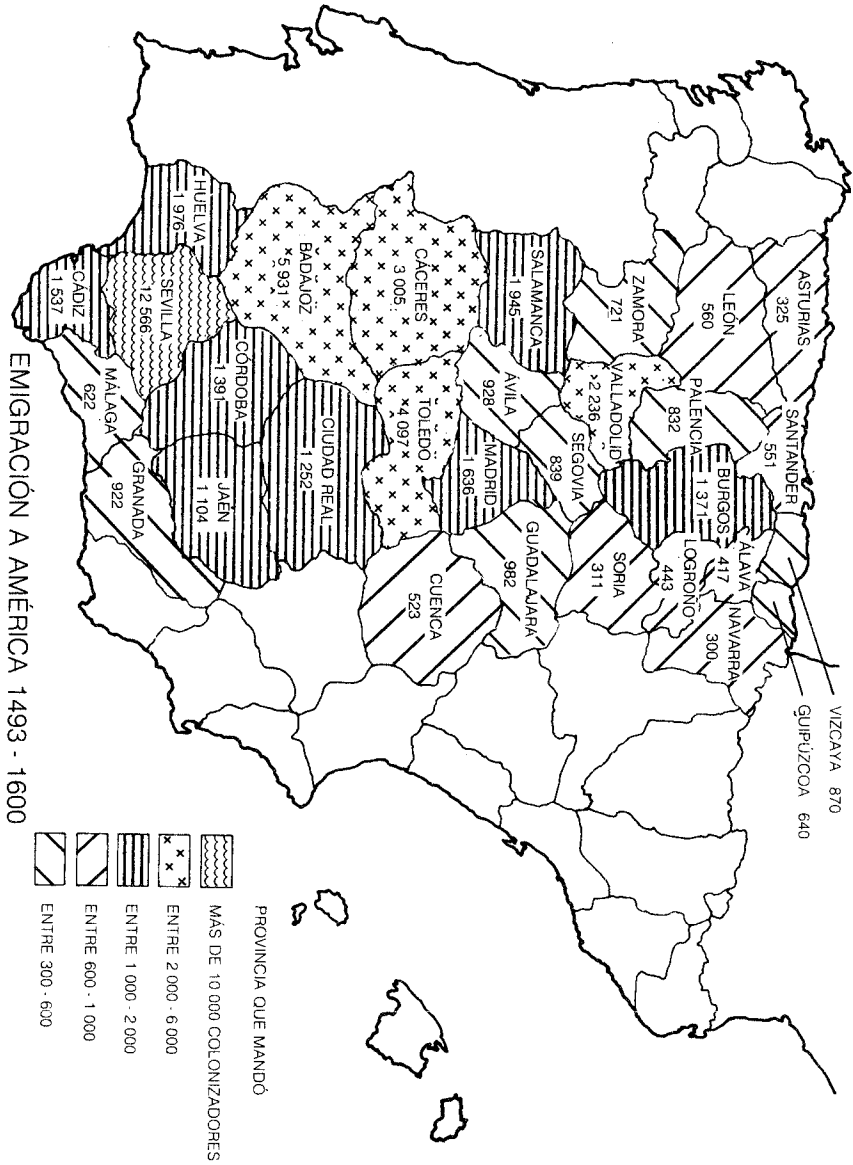
Primero en un artículo publicado en 1975¹, después en la introducción del *LHA 17*², señalamos numerosos errores manuscritos que revelan que hacia fines del siglo XVI ya comenzaba a manifestarse en el español de muchos pobladores de América, sobre todo en el Caribe, un debilitamiento sistemático de toda consonante final de sílaba. Esta radical transformación, semejante a la que sufrió el antiguo francés a mediados del siglo XIII, caracteriza hoy, setecientos años después, a los dialectos hispánicos fonológicamente más innovadores, es decir, los de Andalucía, Canarias y la zona del Caribe, región donde muy temprano se acumularon fuertes núcleos de familias andaluzas³.

En el mapa que aquí incluimos indicamos las provincias españolas que para 1600 eran la patria de 300 o más de los emigrantes cuya procedencia logramos determinar en nuestro *Índice geobiográfico de pobladores* (el *IGB*). Es altamente significativo que para esa época los andaluces constituían por sí solos casi la mitad (el 49.8%) de todos los pobladores acumulados en la Isla Española (Santo Domingo), el 48.8% de los pobladores del Istmo de Panamá, el 44.4% de los de Cuba, el 40.6% de los de la Nueva España y el 33.8% de los de Cartagena. Casi el 80% de los pobladores blancos de América en el siglo XVI eran andaluces, extre-

¹ PETER BOYD-BOWMAN, "A sample of sixteenth century 'Caribbean' Spanish phonology" en WILLIAM G. MILAN *et al.* 1974 *Colloquium in Spanish and Portuguese linguistics*, Georgetown University Press, Washington, 1975, pp. 1-11.

² PETER BOYD-BOWMAN, *Léxico hispanoamericano del siglo XVII*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, WI, 1983, xiv + 2 493 pp. (microfichas).

³ PETER BOYD-BOWMAN, "Patterns of Spanish emigration to the Indies till 1600", *HAHR*, 56 (1976), 580-604. Para 1600 eran andaluces, y sobre todo sevillanos, casi la mitad de la población española de México, Panamá, tierra firme y las Antillas Mayores.



meños y castellanos nuevos, o sea oriundos del sur de la Península Ibérica.

Sobre el papel transcendental de Sevilla como foco del imperio marítimo español en el Nuevo Mundo y el papel de marineros y mercaderes andaluces en la difusión de su dialecto por las regiones costeñas del Caribe y a través del Istmo de Panamá, véanse un artículo nuestro de 1956 y sobre todo Ramón Menéndez Pidal “Sevilla frente a Madrid” (1957)⁴.

LAS CARTAS VERACRUZANAS

En el artículo de 1975 apuntamos que ciertos rasgos fonológicos que caracterizan al español actual de Andalucía y de la zona del Caribe, rasgos cuya generalización se suele atribuir al siglo XVIII, pueden haber arraigado bastante más temprano en el lenguaje inculto de ciertos humildes pobladores de la Nueva España, según parece por varias cartas privadas conservadas en el Archivo General de Indias en Sevilla⁵. Dos de estas cartas, fechadas el 21 y el 26 de abril de 1568, y otra tercera con fecha del 16 de enero de 1569, fueron dirigidas por un tal Antonio Aguilar, prófugo de la justicia en Veracruz, México, a su hermana Ana de los Reyes y a su esposa Juana Delgada, naturales ambas de Sevilla. El estilo y el contenido de las cartas, que la esposa entregó a las autoridades reales en Sevilla al tramitar una licencia para ir a “hazer vida maridable” con su esposo en México, ponen de manifiesto que el marido era un humilde tendero a quien la justicia buscaba

⁴ PETER BOYD-BOWMAN, “Regional origins of the earliest Spanish colonists of America”, *PMLA*, 71 (1956), 1157-1172; R. MENÉNDEZ PIDAL, *HAM*, 3, 99-165.

⁵ Estas nuevas cartas de América, que suman más de 600, fueron descubiertas en el Archivo de Indias por el historiador de la América colonial Heinrich Otte de la Freie Universität Berlin, conservadas entre los documentos que presentaron a las autoridades reales los que solicitaban licencias para emigrar a las Indias. Todas las cartas habían servido como prueba de que las personas solicitantes tenían familiares o valedores en América que se responsabilizarían por ellas al llegar allá. En el Archivo General de Indias se encuentra *passim* en la Sección Indiferente General, legajos núms. 2048-2074, 2077-2107, 1209 y ss. y 1374 y ss. La labor de transcripción fue llevada a cabo por la Sra. Guadalupe Albi por cuenta del Prof. Otte, quien tuvo la gentileza de facilitarnos para nuestras investigaciones léxicas una copia de los textos transcritos. Pero en vista de la importancia que tienen para un estudio fonológico, conseguimos para este fin copias microfilmadas del manuscrito original.

para mandarlo preso a España como a hombre casado que residía en las Indias sin su mujer⁶.

De estas cartas, que transcribimos paleográficamente en dicho artículo, dos parecen haber sido dictadas por Aguilar a su compañero Jerónimo Rodríguez o a otro íntimo amigo suyo, Pedro Belmonte, ambos sevillanos emigrados en 1566⁷. La tercera fue garrapeada en la cárcel por el mismo Aguilar y luego corregida por un compañero. Tanto esta carta como la primera están plagadas de grañas fonéticas que indican que Aguilar y sus amigos hablaban en Veracruz un idiolecto (y probablemente un dialecto) que nos muestra cómo los rudimentos de la fonología actual de Andalucía y el Caribe ya se escuchaban en Veracruz en 1569.

Además de la muy conocida reducción, en el siglo XVI, de ciertos fonemas sibilantes (el seseo), ejemplificada por grañas como *rasón*, *resibo*, *dise*, *codisia*, *sierto*, *siudad*, *selebro* 'cerebro', *serte-dumbre*, hay indicaciones gráficas de que los dos fonemas palatales /š, ž/ no sólo se habían fundido en el sordo velar /x/ o en el faríngeo /H/, sino que el amanuense de la carta primera confundía dicho sonido tanto con [g]el alófono fricativo del velar sonoro /g/, como con el fricativo sordo procedente de la *F* latina: *galapa* 'Xalapa', *guannico* 'Juanico', *enogo* 'enojo', *guntamente* 'juntamente', *mégico* 'México', *trugo* 'truxo', *digeron* 'dijeron', *gerera* 'Herrera', *gaser* 'hacer', *gagays* 'hagáis', *giso* 'hizo', *garan* 'harán', *garla*

⁶ Consultando el manuscrito de nuestro *Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América Hispánica* averiguamos, en la entrada número 11 916 del t. 4, que a Juana Delgada, natural de la ciudad de Sevilla e hija de Juan García y de Francisca Fernández, se le concedió en 1570 licencia para emigrar a México a hacer vida con su marido Antonio Aguilar, pero no consta precisamente cuándo había emigrado este último. Los cinco tomos del *IGB*, después de años de quedar en gran parte inéditos, los viene publicando ahora el Fondo de Cultura Económica en colaboración con el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Aunque ha aparecido hasta el momento poco más que una reimpresión del t. 1 original, confiamos en que no tardarán en salir los demás tomos, los tres últimos por primera vez. Además hemos publicado varios artículos sobre el mismo tema, tanto en inglés como en español: "Regional origins of the earliest Spanish colonists of America", ya citado; "La procedencia regional de los primeros colonizadores españoles de América", *MuH*, octubre de 1957; "La emigración peninsular a América: 1520-1539", *HMx*, 13 (1963-1964) 165-192; "La procedencia de los españoles de América: 1540-1559", *HMx*, 17 (1967-1968), 37-71; "Spanish emigrants to the Indies 1595-1598: A profile", *First images of America: The impact of the new world on the old*, ed. Fredi Chiapelli, University of California Press, Los Angeles, 1967, pp. 723-735; "Patterns of Spanish emigration to the Indies till 1600", ya citado.

⁷ Véase el mencionado t. 4 del *IGB*, entradas núms. 11 540 y 10 894.

sin meladio engala da. y latuge de vs.
 meses. y o que do. bueno. y con. mas. de
 seo de ueros. Senozacz maña. queno dees.
 criuizos. en que yora a esta para da de
 folta y algunos. dia. de auer se y go zan
 ba do en el monte si sien do que sov. casa do
 que dor el caso. me querian. echa a castilla.
 y canpaca do de ta fiaia don de mitienda
 a quien la uera. cus. dor que ay. a qui mi y do
 cor. ofisales. y si do en dor tuna do de to dos
 estor. senostes. de ta si u da d. que me que
 aqui y don ga mitienda. y no de gae se str
 a p roue cha do. y a que encien do estar algu
 nor. dia. (gas. ta que uenga y de dor que mi cori
 da dre lo lleva a cargo de ta a eros. y de nor li ve
 se uel monte me dise qui mi se no ra ma ria de ge re
 ra que de ga ra de uenir en esta folta que a dor
 ua. y uiniendo. no ay. con quichet maña dos.
 du di si si uenir y sierto. me goz garia mu cho en
 que bi niese mi se no ra ma ria de ge re ra. dor el
 se fan so su yo y el bien de la se no ra do na y sa
 bel que dor que oy do y seme a da do dar te do
 de ierto ne go sio que se tra ta do en este du e bro
 En la se no ra do na y sa bel en la car ta de mi se
 no ra ma ria de ge re ra es tri uo mas la yo es to a mi
 se no ra do na ju ana y a la se no ra do na be no r
 be so la ma nos. Gu nta mente a la se no ra
 la se no ra do na vio lance y a to de a se sa mi se
 no ras. y a la se no ra ju ana de me ri no be so
 la ma nos. a na se los. reo lles. mi ez ma na be
 la ma nos. y la de re y. Un abra sigo a ~~de re y~~
 dor mi y que no la te ñe go olui da da a su so ra sio
 nes. me en con men do. y a fe li da y a ma rta la
 de re y. Un abra sigo dor mi y por uida bu es a
 la diga y a la se no ra nue stra co ma dre. que si ay.

'harta', *me golgaría* 'me holgaría'. La grafía *carto* 'harto' indica claramente que en aquel momento ese archifonema tenía una articulación no faríngea, sino todavía velar⁸.

Aunque en estas cartas no encontramos más que un solo ejemplo de yeísmo (*ana de los reyllles*), sí hallamos varios casos de confusión de los dos fonemas /l, y/ en una carta escrita en 1574, desde la misma Corte Virreinal, por un barbero de Constantina (Sevilla): *cabayo, que valla, vallela* 'bayeta', *negociayo* 'negociallo', *va aya* 'va allá', *más llierto* 'yerto' *que una tranca*⁹.

Dos cartas escritas en Puebla, México, en 1581 y ya estudiadas por nuestro amigo Guillermo Guitarte¹⁰ traen *vallan* 'vayan', *hayares* 'hallares', *salla* 'saya', *alla* 'haya', y *yamais* 'llamáis'. Sin embargo nos da la impresión de que hasta el siglo xvii el yeísmo no dejó de ser en América más que un cambio esporádico todavía.

Además del debilitamiento general, en el castellano de Andalucía y las Antillas, de toda consonante final de sílaba, la confusión o pérdida de /-l/ y /-r/ ya está bien documentada en las cartas veracruzanas, por grafías equivocadas o ultracorrectas como *folta, foltra, frota* 'flota', *bulra* 'burla', *dersirme* 'decirme', *arnas-*

⁸ Algunas cartas más o menos coetáneas redactadas en la ciudad de México exhiben la misma confusión ortográfica, por ejemplo *encarjo* 'encargo' (1572), *guelge* 'huelgue' (1573), *golgueme* 'holguéme' (1574), *ygas* 'hijas' (1575), *rigas* 'rijas' (1582), *gueronimo* 'Jerónimo' y *Rogas* 'Rojas' (1587), *ajorais* 'ahorráis' (1590). De Guatemala tenemos *perguicio* (1598 y 1590), *aparegado* (1592), y *dixo* 'digo' (1596). Ejemplos procedentes de otras partes son *golgara* 'holgara' (Lima, 1558), *megor* 'mejor' (Arequipa, 1560), *aventagar* 'aventajar' (Lima, 1563), *me guelgo* 'me huelgo' (Lima, 1583), *gugalla* 'jugarla' (Charcas, 1584), *higitas de azavache* 'higuitas. . .' (Perú, 1586), *agilaldo* 'aguinaldo' (Panamá, 1587), *quegar* 'quejar' y *de* 'deje' (Panamá, 1592). En una carta escrita por un sevillano en Lima observamos una extraña etapa intermedia representada por la grafía *xi*: *mexior, dexiara, moxiere* 'mujer', *vexies* 'vejez', *mis oxios* 'ojos'. Esta grafía no fue consistente, sin embargo, porque en la misma carta hallamos también *ixo, viaxe, trabaxos, consexo* y *xuntamente*. De comienzos del siglo xvii citamos otra pequeña muestra: *vesta (sic) muher* y hijos [. . .] a quien *degar* 'dejar' (Lima, 1604), *yga* mía [. . .] las cartas que me *trago* 'trajo' [. . .] la *megor* ocasión (CdMx, 1617). Un minero poco ilustrado escribe en 1635 de la zona norte de la Nueva Galicia (hoy Chihuahua) yo *rrehistro, mahestad, San Hosed* 'José'. Todas estas grafías indican la confusión, en algunos hablantes por lo menos, de los sonidos velares o faríngeos correspondientes a /s/, /z/, /h/ del castellano antiguo y al nuevo alófono fricativo [g].

⁹ Archivo General de Indias, Indiferente General, legajo núm. 2055, ff. 7-9. Casos tempranos de yeísmo en cartas procedentes de otras regiones son *cogio* 'cogollo' (Cuzco, 1549), *aiamos* 'hallamos' (Nueva Granada, 1565), *balla* 'vaya' (Perú, 1583), y *aya* 'allá' (Santo Domingo, 1583).

¹⁰ En "Notas para la historia del yeísmo", *HHM*, 179-198.

cote 'anascote', *felte* 'flete', *selebro* 'cerebro', *pueblo* 'pueblo', *Escobal* 'Escobar', *me gorgaría* 'me holgaría', *gan* 'gran', *gasias* 'gracias', *compraadre* [sic] 'compadre', *calde* (dos veces) 'alcalde', *quexame* 'quejarme', *vesto* 'vuestro', *veracruz* (dos veces) 'Veracruz', todas indicadores de confusión o pérdida en varias posiciones no iniciales.

La pérdida de /-s/ en final de sílaba la denuncia en estas cartas las grafías *demole* 'démosle', *decanso* 'descanso', *decisey* 'dieciséis', *quedavadi* 'quedávades', *grande mercedes* 'grandes mercedes', *protera* 'postrera', *bito que* 'visto que', *ma que* 'más que', *esa mi señoras* 'esas mis señoras', *que tara* 'que estará', *mimo* 'mismo' (con una pequeña *s* intercalada después), y por la ultracorrección *matalotages* 'matalotaje'.

El debilitamiento o pérdida de /-n/ (a través de la velarización y la probable nasalización de la vocal precedente), se deja sospechar por las grafías *me dijér que* 'me dijeron que', *pogo* 'pongo', *em la* 'en la' y *matalotagen* 'matalotaje'.

Hallamos pocos casos de pérdida de fricativas sonoras entre vocales: *perdio* 'perdido', *plea nuestro señor* 'plega a Nuestro Señor', *que* 'quede'. Pero en otra carta fechada en la ciudad de México en 1590, leímos *to* 'todo', *tos* 'todos', y *ahua* 'agua'¹¹.

Aunque siempre menos frecuentes que las formas ortográficamente correctas, las grafías fonéticas de personas de poca cultura siempre han sido de valor incalculable para trazar la evolución fonológica de formas no literarias de un idioma. Recuérdese el caso del latín vulgar, cuya pronunciación queda documentada en errores ortográficos conservados por ejemplo en inscripciones lapidarias, o en los *graffiti* de Pompeya.

DATOS NUEVAMENTE RECOGIDOS

Después de nuestro artículo de 1975, hemos logrado continuar, con fondos de la National Endowment for the Humanities del Go-

¹¹ Ejemplos de diversas regiones son Beatriz *e* (= de) Barrasa (2 veces) (Panamá, 1559), *to* 'todo' (Zacatecas, 1573), *arcauz* 'arcabuz' y *da* 'daga' (CdMx, 1575), *le han* 'hagan' *merced* (Cuba, 1576), *calsaos* 'calzados' (Lima, 1583), *proze* 'procede' (Venezuela, 1584), a *to* sus hijas (Lima, 1590), tan *desea* 'deseada' (Panamá, 1592), *ca* 'cada' (CdGt, 1594), de *proho* 'de provecho' (Guatemala, 1600), *Palo* 'Pablo' (Guatemala, 1600), *pore* 'podré' y *consia* 'consiga' (CdMx, 1617), *San Hosed* 'San José' (Nueva Vizcaya, 1635). (La pérdida de /-d/ en final de palabra en imperativos como *vení*, *traé*, *dezi*, *rogá*, y en sustantivos como *mitá*, *salú*, *mercé*, casi no merece citarse por ser tan común en el castellano general de entonces.

bierno Federal de los Estados Unidos, una serie de obras de consulta destinadas a ilustrar la evolución, a través de los siglos, del léxico regional hispanoamericano¹².

En el folleto impreso que acompaña al tomo más reciente (*LHA 16-2*), hacemos constar que en la segunda mitad del siglo XVI se evidencia en México y en el Perú, en los frecuentes errores ortográficos cometidos por escritores o amanuenses indígenas bilingües, la dificultad que tenían los indios ladinos en distinguir entre las oclusivas sordas y sonoras del castellano /p:b, t:d, k:g/, oposición desconocida en los sistemas fonológicos del náhuatl y del quechua¹³. No cabe duda de que tales inseguridades tienen que haber caracterizado al español hablado en aquella época por millares de indios ladinos y sin duda por algunos mestizos también. Son especialmente notables tales trueques en el famoso *Códice Florentino* (1569-1579) dictado por el fraile franciscano, de origen leonés, Bernardino de Sahagún, ya anciano, enfermo y casi ciego, a sus discípulos aztecas, y en la larga *Nueva Corónica* que compuso de su propia letra, a fines del siglo XVI y comienzos del XVII, Felipe Guaman Poma de Ayala, descendiente de la antigua casa real incaica.

A continuación queremos señalar la frecuencia con que aparecen documentadas entre 1550 y 1600, aun fuera del litoral Caribe, grafías semejantes a las que habíamos notado en las cartas de nuestro tendero sevillano, errores de tipo plenamente hispánico andaluz, que nada tienen que ver con la influencia indígena, pero que se hallan hasta en el *Códice Florentino* que dictó Sahagún, misionero no andaluz sino leonés, a amanuenses indios que sólo los pueden haber aprendido escuchándolos en boca de los pobladores blancos con quienes trataban en el Valle de México.

Ya a partir de 1540 observamos, en no pocos documentos ma-

¹² En 1982 publicó el Hispanic Seminary of Medieval Studies en Madison, WI, nuestro *Léxico hispanoamericano del siglo xviii* (*LHA 18*), (intr. + 3125 pp., ed. en microfichas), seguido en 1983 por el *Léxico hispanoamericano del siglo xvii* (*LHA 17*), (intr. + 2493 pp., microfichas) y en 1984 por el *Léxico hispanoamericano del siglo xix* (*LHA 19*) (intr. + 3655 pp., microfichas) y últimamente, en 1987, por la ed. corr. y muy aumentada del *Léxico hispanoamericano del siglo xvi* (*LHA 16-2*) (intr. + 4579 pp., microfichas).

¹³ Variantes como *pongo/punku*, *bamba/pampa*, *cóndor/kuntur*, *tambo/tanpu* no ilustran más que una división dialectal entre el quechua norteño y el del Cuzco. En muchos casos los españoles adoptaron la variante norteña por haber sido la primera que oyeron al llegar al Perú en 1531, pero a veces quedaron formas rivales (*inca/inga*).

nuscritos e impresos de México y Guatemala, casos de pérdida, trueque o ultracorrección entre los sonidos dentoalveolares /n, d, s, l, r/ en diversas posiciones no iniciales. Damos como muestras, además de los casos que citamos antes, los siguientes: *hasto* ‘hato’ (Pue, 1540)¹⁴, *yntituladon* ‘intitulados’ (México, 1540), *Oli* ‘Olid’ (Michoacán, 1541), *henargenar* ‘enajenar’ (Pue, 1544), *hazed* (dos veces) ‘hacer’ (Pue, 1545), *tamete* ‘estamenete’ (Pue, 1545), *abastro* ‘abasto’ (Pue, 1546), *cartas mensivas* ‘misivas’ (CdMx, 1547; Guatemala, 1568; CdGt, 1590), *mestruual* ‘menstrual’ (CdMx, 1591), *lagura* ‘largura’ (Pue, 1547), *estancia e ganados* ‘de ganados’ (Pue, 1548), *yñfamen* ‘infame’ (Pue, 1549), *La Ribas* (Pue, 1549), *hazed* ‘hacer’ (dos veces) (Pue, 1555), *los quale* ‘los cuales’ (Mx, 1546), *escursa* ‘excusa’ (CdMx, 1558), *voluntan* (dos veces) ‘voluntad’ (CdMx, 1562), *martiles* ‘mártires’ (Mx, 1563 y 1577), *aprieten* ‘aprieten’ (CdMx, 1564), *hastas* ‘hartas’ (CdMx, 1564), *eforçar* ‘esforzar’, *effuerço* ‘esfuerzo’, *enfemedad* ‘enfermedad’, *vedor* ‘verdor’, *persadumbre* ‘pesadumbre’, *desembueta* ‘desenvuelta’, *acordar* (vides) ‘acodar’, *orgados* ‘órganos’, *mortezo* ‘mortero’, y *maltatalla* ‘maltratarla’ (ejemplos sacados del célebre *Vocabulario mexicano y castellano* de fray Alonso de Molina, obra impresa en México en 1571 y dedicada al virrey Enríquez), *ma* ‘más’ (CdMx, 1571), *desembueta* ‘desenvuelta’ (CdMx, 1571), *estra. . .estrota* ‘esta. . .estotra’ (CdMx, 1574), *qunpra* ‘cumpla’ [. . .] *qunprera* ‘cumpliera’ [. . .] *obrigado* [. . .] *obrigar* [. . .] *fretes* [. . .] *frota* (CdMx, 1574, siendo el autor un curtidor nacido en Zafra, Badajoz), *arnascote* ‘anascote’ (CdMx, 1574), *nelgoçiallo* ‘negociarlo’ (CdMx, 1574), *Mogel* ‘Moguer’ (CdMx, 1574), *llego* ‘llegó’ (CdMx, 1575), *per-serbero* ‘persevero’ (CdMx, 1575), *polongado* ‘prolongado’ (CdMx, 1575), *resmellado* ‘remellado’ (CdMx, 1575), *se sue* ‘se suele’ (Mx, 1575), *parparo* ‘párpado’ (CdMx, 1575). Del llamado *Códice Florentino*, escrito entre 1569 y 1579, entresacamos *sartar* (corregido en *sartal*), *endezar* ‘enderezar’, *liberares* ‘liberales’, *esfurçaz* ‘esforzar’, *vedugos* ‘verdugos’, *exelcicio* ‘ejercicio’, *tostase* ‘tostarse’, *señorealse* ‘señorearse’, *banquente* ‘banquete’, *aconteñcia* ‘acontecía’, *palanciano* ‘palaciano’, *juntan* ‘junta’, *tristeçan* ‘tristeza’, *atabar* ‘atabal’, *adulteral* ‘adulterar’ (dos veces), *hurtal* ‘hurtar’, *ahorcal* (corregido después en *ahorcar*), *quarquier* ‘cualquier’, *contaren* ‘cortaren’, *topes* ‘torpes’,

¹⁴ Utilizo las siguientes abreviaturas: Pue: Puebla; Mx: México; CdMx: Ciudad de México; CdGt: Ciudad de Guatemala; BSG: Bernardino de Sahagún; Gt: Guatemala; Yuc: Yucatán; Vz: Venezuela; CdSDom: Ciudad de Santo Domingo; Hond: Honduras; SDom: Santo Domingo.

sue 'suele', *cultival* 'cultivar', *resbaradizo* 'resbaladizo', *asal* 'asar', *comandreja* 'comadreja', *Paynalton* [. . .] *Paynalto* [. . .] dios pre-nuncio de la muerte, *sanhumandose* 'sahumándose', sin *marchitarse* 'marchitarse', muy en *breven* 'breve', se *llaman* 'se llama', el *Peron* 'el Perú', *tambie* 'también', *encongidos* 'encogidos', *salna* 'sarna', *hachan* 'hachas', *cierto religiosos*, *los dorralo* 'lodo ralo', *toda las gallinas*, *africion* 'aflicción', *la rramas*, *la rramillas*, *esta rrayzes*, se *enrocan* 'enroscan', *avejas de Castillan* 'Castilla', *pon encima* 'por encima', *purgar* 'pulgar', *el altilla* 'es altilla', *el descoldo* 'rescoldo', *suelte* 'suerte', la tinta *el bresil* 'del', *la rrayze blanca son gruessas*, se *desvaratan* y *echas* 'echan' a *huyr*, *artillas* 'altilla', *graznal* 'graznar', *la getas* 'las getas', *atropellarsen* 'atropellasen'. Hasta encontramos (BSg 11, 223v) *lo rriyos*, con *s* tachada después de escrita. De otras fuentes sacamos *Asusçion* 'Asunción' (CdGt, 1576), *los martiles* 'mártires' (Michoacán, 1577), *poca jentes* (CdMx, 1577), *se abían de conjuran* 'conjurar', y *huydo* 'huidos' (CdGt, 1578), *censo* 'cesó' (Mx, 1579), *gande* 'grande' (Gt, 1580), *sobe* 'sobre' y *esquibano* 'escribano' (Gt, 1580), *haced* 'hacer' (Pue, 1581), *Contrerras*. . . *Contrenas* 'Contreras', *en el pleytro* 'pleito'. . . *le fue nontificado* 'notificado', *preseta-zion* 'presentación'. . . *sobrerero* 'sombbrero' (Gt, 1581), *efrenado* 'enfrenado'. . . *çicuenta* 'cincuenta'. . . *cosentimiento* 'consentimiento' (Gt, 1581), *ma* 'más', *los cuero* 'los cueros', *yndio lasdino* 'ladino' (Gt, 1581), *planta* 'plata' (Mx, 1582), *repuesta* 'respuesta' (Mx, 1582), *veged* 'vejez' (Gt, 1582), *a lo pies* 'a los pies' (Gt, 1582), *tamenete* 'estamenete' (CdGt, 1583), *esquimada* 'esquilmada' (Pue, 1583), *Montedoca* 'Montesdoca' (CdMx, 1584), *epuela* 'espuela' (CdGt, 1584), *meneter* 'menester' (Yuc, 1585), *conseba* 'conserva' (CdGt, 1586), *publicacion* 'publicación' (CdGt, 1586), *teinta* 'treinta' (CdGt, 1587), muchas tengo *escrita* (CdMx, 1587), el *fruxo* y *refruxo* (del mar) (CdMx, 1587), las *muxere* 'mujeres' (Gt, 1587), *tinta añir* 'tinta añil' (Gt, 1568), *difuto* 'difunto' y *merçer* 'merced' (Gt, 1588), *algel* 'ángel' (Mx, 1589), *Almonacil* 'Almonacid', *acomodada* y *proyertado* 'proyectado' (Veracruz, 1589), *muchos yndio* (Gt, 1589), *alegal* 'alegar' (Gt, 1589), *Catañeda* 'Castañeda' (CdMx, 1590), *almides* 'almirez' (Mx, 1590), *juntaro* 'juntaron' (Gt, 1590), *Amaçan* 'Almazán' (CdMx, 1591), *verda* 'verdad' (dos veces) (Gt, 1590), *su magesta* 'Su Majestad' (Gt, 1590), *cupa* 'culpa' (Gt, 1590), *tierras*. . . *montuosa* (Gt, 1591). Del *Tratado de medicina* de fray Agustín Farfán, impreso en México en 1592, entresacamos *dento* 'dentro', *espicanandi* y *spicanardi*, *carcañal* 'calcañar' y *los miembro* 'los miembros'. Además notamos *reçertor* 'receptor' (CdMx, 1593), *refigerio* 'refrigerio' (CdMx, 1594), *vellos a todo* 'verlos a todos'

(CdMx, 1594), *ca mes* 'cada mes' (CdGt, 1594), *por fuesa* 'por fuerza' (CdGt, 1598), *adali* 'adaliid' (Gt, 1598), *bueba* 'vuelva' (Gt, 1598), *peguntas* 'preguntas' (CdGt, 1599), *alcade* 'alcalde' (Gt, 1600), *taiendolos* 'trayéndolos' y *albiertan* 'adviertan' (Gt, 1600), yo os *es* (= he) embiado (Veracruz, 1602), *donde vos naciste* 'naciste(i)s' (CdMx, 1602), *favo* 'favor', *yeio* 'Ircio', *ago* 'algo' y *crerigo* 'clérigo' (CdMx, 1617). En algunos de los casos arriba citados consta que el escritor era andaluz (como lo eran para 1600 el 40 % de todos los pobladores de la Nueva España, según nuestros estudios demográficos), pero la mayoría o bien no lo era, o no consta su procedencia.

CASOS PARECIDOS EN OTRAS REGIONES

De otras colonias recogemos aquí, por vía de muestra, *aguazil* 'alguacil' (Cuzco, 1545), *se* 'ser' (Cartagena, 1554), *gorria* 'gloria' (Lima, 1558), *conose* 'conocen' (Lima, 1558), *mercadet*, *mercadeles* (Lima, 1558), *sinqueta* 'cincuenta' (Lima, 1559), *praziendo*, *frota*, *proves* 'plaziendo, flota, pobres' (Arequipa, 1560), *veso servido* 'vuestro servidor' (Arequipa, 1560), *sin onden* 'sin orden' (Panamá, 1560), *soy* 'sois' (Arequipa, 1560), *os partiria* 'partiríais' (Arequipa, 1560), vos *enbiaste* 'enviasteis' (Panamá, 1560), *monarterio* (Panamá, 1560), *no embargante*, *aparesjo* 'aparejo' (Quito, 1560), *ata agora* 'hasta ahora' (Lima, 1561), *los cientos y nueve pesos* 'ciento nueve pesos' (Lima, 1561), *los bueno* 'los buenos' y *recasdo* 'recado' (Panamá, 1563), se viniese *los* (= lo) mas breve que ser pudiese (Chile, 1564), las cartas [. . .] son *esta* 'éstas' (Chile, 1564), *mi seño* 'mi señor' (Venezuela, 1564), *oro de guanil* 'guanín' (Vz, 1565), *hizien* 'hizieran' (Cuzco, 1566), *mercede* 'mercedes' (La Habana, 1568), *Tunjar* (2 veces) 'Tunja' (Perú, 1570), *algenteria* 'argentería' (Arequipa, 1571), *manifertar* 'manifestar' (Potosí, 1573), *algun lançes* 'lance' (Cartagena, 1575), es amigo mio y *no* 'nos' tratamos de tales (Cartagena, 1575), *natura* 'natural' (Cuba, 1575), *reflan* 'refrán' (Charcas, 1576), *tantas jente vienen* (Lima, 1576), cada seis *dia* vienen (Potosí, 1576), *codiciosa* 'codiciosa' (Potosí, 1576), son aca muy *neçesaria* y valen muy *cara* (Nueva Granada, 1577), *balquilla* 'vasquiña' (Bogotá, 1577), *huefanos* 'huérfanos' (Perú, 1577), sus *sobrina* (Lima, 1577), *dezirme* 'decidme', *salidas* [. . .] tan *tardia* (Panamá, 1578), *escofiestas* 'escofietas' (La Habana, 1579), *proprimera* 'postrimera' (La Habana, 1579), *diligida* 'dirigida' (Lima, 1580), *quedame* 'quedarme' (Potosí, 1580), el *rriego* 'riesgo'

que corren (Potosí, 1580), no e visto *repuesta* 'respuesta' (Lima, 1581), *muje* 'mujer' (Quito, 1582), *Panamar* (2 veces) (Panamá, 1582), *por me conose* 'por me conocer' (CdSDom, 1583), *puede* [. . .] los hombres [. . .] aunque *sea* mas buenos (SDom, 1583), lo que (vos) *ubierei* menester [. . .] (vos) no *abei* menester [. . .] (vos) *pudei* pensar (SDom, 1583), Chonin *Blazque* e Juan Sanchez (Panamá, 1583), *benten* y cinco (Vz, 1584), *rrepectivamente* 'respectivamente' (Lima, 1584), *molgil* 'monjil' (La Habana, 1584), *mercadel* (Lima, 1584), *contra mi boluntan* 'voluntad' (La Habana, 1585), *pesona* 'persona' (La Habana, 1585), *depues aca* (2 veces) 'después acá' (Perú, 1585), *quesido* 'querido', *distrinto* 'distrito' (Lima, 1586), *quiytul* 'quietud' (Lima, 1586), *guayaqui* 'Guayaquil' (Quito, 1586), por no me *enemistad* 'enemistar' con el (Lima, 1586), *Tunjar* 'Tunja' y *olvidad* 'olvidar' (Tunja, 1587), vos [. . .] no *venites* (Tunja, 1587), *ma* 'más', al *estante* 'instante' (Lima, 1587), *obla* 'obra' (CdSDom, 1587), *co* mi contento [. . .] yo *escribiren* 'escribiré', *agilaldo* 'aguinaldo' (Panamá, 1587), *buerbo* 'vuelvo' y *nobriembre* (SDom, 1589), *corcha* 'colcha' (Perú, 1589), *sos* (= su) *henida* (Cartagena, 1590), *pue* 'pues' (Perú, 1590), *pudie* 'pudiere', *bie* 'bien' (Perú, 1590), *e* 'en' mi conpañia (Cartagena, 1590), *pensadumbres* (Cuzco, 1590), *comenar* 'colmenar' (Cartagena, 1590), *desatre* 'desastres' (SDom, 1591), *sufir* 'sufrir' (La Habana, 1591), *desatres* 'desastres' (SDom, 1591), *alvañid* 'albañil' (Vz, 1592), *escrivite* 'escribiste' (Panamá, 1592), *mercadel* y Rodrigo de *Verge* 'Verguer' y *alaldes* 'hallardes' (Panamá, 1592), a manera *e nibelo* 'de libelo' (Río de la Plata, 1593), no a *abidos* navíos (Plata, 1593), *añir* 'añil', *queda* 'quedan' (Hond, 1599), *betidos* 'vestidos' (Lima, 1599), *vetro* tio (Lima, 1604), *vesta muher* (Lima, 1604). La *Nueva Corónica*, obra autógrafa del noble incaico Guaman Poma de Ayala, comenzada hacia fines del siglo xvi y terminada a principios del xvii, está cuajada desde luego de voces y construcciones quechuas, pero tampoco faltan errores de tipo hispánico: zebo de *canero* 'carnero', *may* (varias veces) 'maíz', *duemen* 'duermen', *cadenaes* 'cardenales', *chocarreal* 'chocarrear', etcétera.

El yeísmo. Del yesímo (pérdida de la oposición /l̄: y/) casi no encontramos casos fidedignos en el siglo xvi, ni en la Nueva España (donde además el sonido /l̄/ era reforzado en la población bilingüe por existir un fonema casi igual en náhuatl), ni en otras partes. Fuera de los ejemplos ya citados, recogimos *quantilla* 'cuantía' (Bogotá, 1585), *hayan* 'hallan' y *rrayo*, *rrayar* 'rallo, rallar' (Nueva Galicia, 1598). Lo que ocurría con mayor frecuencia eran los trueques entre /l̄/ o /y/ y los fonemas nasales /n/ o /ñ/: *tamayo*

'tamaño' (Honduras, 1526), *castallo* 'castaño' (Pue, 1541), *cizalla* 'cizaña' (CdMx, 1545), *Almilldez* 'Almíndez' (Pue, 1547), *tovaja* 'toballa o toalla', *apollinarse* 'apolillarse' (CdMx, 1571), *españolla*, *lleña* 'leña', los *llaños* 'llanos', *llavavan* 'lavaban' (Mx, 1576), *balquilla* 'vasquiña' (Bogotá, 1577), *ensellal de* 'en señal de' (Gt, 1579). De la palabra *albañil* hallamos nada menos que cinco variantes: *albañir*, *alballir*, *alballí*, *albanir* y *arbañir*.

No faltaban en el castellano general del siglo XVI trueques entre /l/ y /rj di/: *homicidio/omecillo*, *contrario/contrallo*, *contrariar/contrallar*. Una carta escrita en Puebla en 1583 trae la alternancia *Aljecillas*, *Algeciras*, la cual nos parece indicar, tanto para /l/ como para /r/, una articulación fricativa en el habla de algunos. La grafía *rr* por /l/ en el *Códice Florentino* (*se rrama* 'se llama', libro 11, 176) indica para 1579 la existencia en México de una realización fricativa del fonema /l/. Lo mismo parece indicar, dos años más tarde, la grafía *frellada* 'frezada' (Gt, 1581). Ya otra grafía muy anterior a éstas: *Castiga* 'Castilla' (Pue, 1541), sugiere para el fonema /l/ la articulación fricativa palatal [ʃ] si suponemos en el escribano una confusión gráfica entre *j* y *g*.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

1. En la segunda mitad del siglo XVI, en manuscritos y hasta en libros impresos en México y Guatemala, abundan errores ortográficos que indican relajamiento, confusión o pérdida de consonantes finales de sílaba.

2. Este fenómeno, que hoy caracteriza al español popular de Andalucía, Canarias y casi toda la zona del Caribe (incluso Centroamérica, Panamá y las costas de Venezuela, Colombia y Ecuador), queda ahora limitado en México a los estados costeros de Tamaulipas, Veracruz y Tabasco, pero en el siglo XVI parece haber sido más general, apareciendo hasta en documentos escritos por indios bilingües.

3. Nuestro análisis de la procedencia regional de más de 56 000 pobladores españoles de América en el siglo XVI revela un elevado porcentaje de andaluces congregados en la Nueva España (y Guatemala) para el fin del siglo, un porcentaje (40.6%) no mucho menor que el de los andaluces en Cuba (44.4%), el Istmo de Panamá (48.8%) y la Isla Española (49.8%). Esta corriente demográfica explica fácilmente la incipiente tendencia novohispana a hablar el castellano con una fonología parecida a la que pervive

hoy en la zona del Caribe y en la misma Andalucía.

4. Tal tendencia popular, ¿por qué ha desaparecido hoy del Altiplano Mexicano? Pueden haber influido las corrientes migratorias que llegaron, en los siglos posteriores, del norte de la Península (por ejemplo de catalanes, vascos y gallegos), pero no las creemos tan decisivas lingüísticamente como la constante y poderosa influencia de la corte virreinal de México, que con el tiempo borró el primitivo fonetismo popular andaluz e impuso las normas cultas, hasta tal punto que hoy en el Altiplano Mexicano incluso la clase baja distingue claramente entre *alma* y *arma* y pronuncia una *s* fuerte y sibilante en cualquier posición.

PETER BOYD-BOWMAN
S. U. N. Y. / Buffalo